

Señora Master
Maria Sara Jijón Calderón
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente

Ref.: SIE-MIMG-161-2022: "SERVICIO PARA LA CREACIÓN, MANEJO, MONITOREO E INTEGRACIÓN COMUNICACIONAL DE LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES"

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	SERVICIO PARA LA CREACIÓN, MANEJO, MONITOREO E INTEGRACIÓN COMUNICACIONAL DE LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES
Código de Proceso en Sercop	SIE-MIMG-161-2022
Código CPC (nivel 9):	843000111
Plazo:	El plazo es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS.
Tipo de procedimiento de contratación:	LICITACIÓN DE SERVICIOS.

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS
C.I: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezr@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800 ext. 3423

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	<i>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil</i>
RUC:	<i>0960000220001</i>
Dirección:	<i>País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605</i>
Contacto:	<i>Tannia Verónica Paredes Cruz, tparedesc@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 2326 (funcionario encargado del procedimiento)</i>
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	<i>USD 500,00</i>

Descripción de la Contratación:

Objeto:	SERVICIO PARA LA CREACIÓN, MANEJO, MONITOREO E INTEGRACIÓN COMUNICACIONAL DE LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	<p>Todos los ciudadanos a nivel nacional e internacional que visiten los canales digitales de las diferentes direcciones de la alcaldía se informen de las obras, servicios, proyectos y más que ofrece la Municipalidad de Guayaquil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orgánico: Este representa el número de personas únicas que vieron el contenido (de manera gratuita) en sus Últimas noticias al publicar en las páginas. ▪ Pagado: Este es el número de personas únicas que vieron el contenido pagado, como en un Anuncio de Facebook e Instagram. ▪ Viral: Este es el número de personas únicas que vieron las publicaciones. Estos son accionares como dar "me gusta", compartir o comentar tu contenido. <p>El objetivo del presente proceso es para dar a conocer a la ciudadanía las actividades, obras, servicios, gestión y proyectos que realizan las direcciones municipales, por medio de canales digitales unificados de acuerdo con la obra, servicio, programa y proyectos que brindan.</p> <p>Actualmente las redes se administran de forma individual perdiendo muchas veces la identidad comunicacional de la marca del Municipio de Guayaquil.</p> <p>2.1.- Objetivos específicos • Simplificar y mejorar la distribución de la comunicación. • Agrupar a las Direcciones en base a su principio básico de manera que tengan 5 pilares que envuelvan a la mayor parte de las Direcciones. • Comunicar a la ciudadanía de manera eficiente todos los proyectos de cada Dirección. • Crear vínculo entre la M.I. Municipalidad de Guayaquil y los ciudadanos de los diversos sectores de la población para facilitar la gestión municipal por medio de las direcciones municipales. • Canalizar la comunicación bajo una sola estrategia, siempre trabajando de la mano entre todas las direcciones. • Monitorear las solicitudes o requerimientos ciudadanos que tienen acerca de los servicios, proyectos y obras que ofrece cada dirección municipal. • Derivar los casos de la ciudadanía a cada dirección de competencia</p>

	municipal.
Plazo de ejecución:	El plazo es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS.
Procedimiento de Contratación	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
Comprenderá Negociación:	De ser el caso.
Comprenderá Subasta Electrónica:	Sí.
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	<p>La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha y hora indicada en el calendario del proceso, caso en que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente.</p> <p>El precio de la misma siempre deberá subirse a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha en que se cierra el plazo para la presentación de la oferta.</p> <p>La falta de ingreso del precio de la propuesta en el referido Portal, será causal de descalificación de la oferta.</p>
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	El contratante pagará al Contratista el precio del contrato contra entrega de los bienes previo informe de satisfacción del Administrador del Contrato, suscripción del Acta de Entrega Recepción Única y presentación de la correspondiente factura.
AUTORIZACIÓN - CPC	NO APLICA

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS

TPC/JLVM